



Consejo Directivo
Libro de Actas



Acta 12-2022
Consejo Directivo
Reunión Ordinaria
Sistema de Estudios de Postgrado

En la Ciudad de Guatemala siendo las once horas del día jueves 23 de junio del año dos mil veintidós, dio inicio la Reunión Ordinaria No. 12-2022 de Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado en seguimiento al comunicado de fecha 23 de abril del año 2020 y con base en el Acta No. 14-2020 del Consejo Superior Universitario celebrada el 01 de abril de 2020, estando virtualmente presentes por medio de la plataforma Meet los siguientes profesionales: **Doctor Hugo René Pérez Noriega**, Director General de Investigación. **Maestro José Humberto Calderón**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, **Maestro Mario Roberto Díaz**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado, Centro Universitario de Oriente -CUNORI-. **Doctor Enrique Pazos Ávalos**, Director del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, ausente con excusa y el **Doctor Jorge Ruano Estrada**, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado. Para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

El Dr. Jorge Ruano Estrada Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, agradeciendo su presencia.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio a conocer y puso a discusión la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:

Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria 11-2022
4. Informes del Coordinador General
5. Aprobación de programas
6. Acuerdos vigentes del Consejo Directivo y Asamblea General del SEP, vinculados a posgrados
7. Acuerdos vigentes del Consejo Superior Universitario vinculados a



Consejo Directivo
Libro de Actas

postgrados

8. Disposiciones y opiniones de otras instancias de la USAC, vinculadas postgrados
9. Acuerdos de Consejo Directivo del SEP, que se dejan sin efecto
10. Autoevaluación de programas.
11. Puntos Varios
12. Fecha de próxima reunión
13. Cierre de la reunión

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA 11-2022 DE CONSEJO DIRECTIVO

El Coordinador General del SEP sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta 11-2022 de Reunión Ordinaria, realizada el día jueves 09 de junio de dos mil veintidós. Después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo ACUERDA: 3.1 Aprobar el Acta 11-2022 de reunión ordinaria sin modificaciones.

CUARTO: INFORMES DEL COORDINADOR GENERAL

El Coordinador General del SEP, presentó a los miembros del Consejo Directivo, la agenda programa para los días del 27 al 30 de junio en México. Tres días de intercambio con diferentes grupos de la Universidad Autónoma de México -UNAM- y el día 30 de junio, antes del retorno a Guatemala, visita a la Universidad Intrnacional de la Rioja -UNIR México-. La agenda con UNAM, será con diferentes grupos de la Coordinadora de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia -CUAIEED- y el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia -SUAYED. El lunes 27 de junio, se desarrollarán sesiones con el Coordinador de la CUAIEED el Dr. Melchor Sánchez y su equipo. Con la Dra. Guadalupe Vadillo, para el tema de MOOCs y Bachillerato a Distancia. Con el Maestro Ricardo Arroyo, para conocer la infraestructura tecnológica y plataformas. Con la Dra. Myrna Hernández y su equipo, para obtener información del Laboratorio de Creatividad Educativa y Analítica del Aprendizaje. Con la Maestra Pilar Martínez y su equipo, en relación a los planes y programas de estudio y formación docente. Con el Dr. Adrián Martínez y su equipo, para el tema de la evaluación educativa. El martes 28 de junio, con el Dr. Jorge León, para conocer el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y sus Recursos Educativos, en sus 50 años de existencia (1972-2022). Con la Dra. Marlen Ramírez y Mtra. Gabriela Montero, sobre las modalidades abierta y distancia, del Sistema SUAYED. Con la Dra. Lila Macedo, de la Facultad de Ciencias Médicas, para tratar el tema de la modalidad presencial con asignaturas en línea. Con el Dr. Roberto Hernández y la Mta. Laura Chávez, sobre la modalidad abierta y a distancia, en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, así como la Coordinación de Postgrados de dicha Facultad. El Día miércoles 29 de junio, con la Dra. Esther Urrutia y su equipo, Coordinación de la Maestría



Consejo Directivo
Libro de Actas

en Docencia -MADEMS- a distancia, para conocer la organización de la comunidad educativa vinculada a la Maestría, que es ejecutada en varias entidades educativas de la UNAM. Con la Dra. Lina Escalona y su equipo, para conocer la Maestría a distancia, Bibliotecología y Estudios de la Información. En ese mismo Miércoles, se realizará un recorrido guiado al Campus Universitario de la UNAM, con el apoyo del Mto. Alan Herández. El día jueves 30, antes del regreso, se realizará una visita a la Universidad Internacional de la Rioja -UNIR México- y un conversatorio con el Rector David Mejía, Dr. Francisco Cervantes, la Dra. Julieta Palma y su equipo.

El Consejo Directivo del SEP, se da por enterado del informe del Coordinador General del SEP.

**QUINTO: APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

5.1 Maestría en Mastología

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud de la Facultad de Ciencias Médicas, para aprobar el programa de Maestría en Mastología. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el Consejo Directivo ACUERDA: 5.1.1 Informar a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica del programa de Maestría en Mastología. 5.1.2 Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario. 5.1.3 Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

**SEXTO: ACUERDOS VIGENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA
GENERAL DEL SEP, VINCULADOS A POSGTGRADOS**

El Coordinador General del SEP, presentó al Consejo Directivo del SEP, los acuerdos vigentes del Consejo Directivo y Asamblea General del SEP, vinculados a posgtgrados. Para conocimiento, discusión y aprobación. Después de conversar al respecto, el Consejo Directivo del SEP, ACUERDA: 6.1 Trasladar este punto a la próxima sesión, considerando la relevancia de la temática, para informar a todas las instancias universitarias vinculadas a los postgrados.

**SÉPTIMO: ACUERDOS VIGENTES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
VINCULADOS A POSTGRADOS**

El Coordinador General del SEP, presentó al Consejo Directivo del SEP, los acuerdos vigentes del Consejo Superior Universitario vinculados a postgrados. Para conocimiento,



Consejo Directivo
Libro de Actas



discusión y aprobación. Después de conversar al respecto, el Consejo Directivo del SEP, ACUERDA: 7.1 Trasladar este punto a la próxima sesión, considerando la relevancia de la temática, para informar a todas las instancias universitarias vinculadas a los postgrados.

OCTAVO: DECISIONES Y OPINIONES DE OTRAS INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD, VINCULADAS A POSTGRADOS

El Coordinador General del SEP, presentó al Consejo Directivo del SEP, las decisiones y opiniones de otras instancias de la universidad, vinculadas a postgrados. Para conocimiento, discusión y aprobación. Después de conversar al respecto, el Consejo Directivo del SEP, ACUERDA: 8.1 Trasladar este punto a la próxima sesión, considerando la relevancia de la temática, para informar a todas las instancias universitarias vinculadas a los postgrados.

NOVENO: ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO DEL SEP, QUE SE DEJAN SIN EFECTO

El Coordinador General del SEP, presentó al Consejo Directivo del SEP, acuerdos de Consejo Directivo del SEP, que se dejan sin efecto. Para conocimiento, discusión y aprobación. Después de conversar al respecto, el Consejo Directivo del SEP, ACUERDA: 9.1 Trasladar este punto a la próxima sesión, considerando la relevancia de la temática, para informar a todas las instancias universitarias vinculadas a los postgrados.

**DÉCIMO: AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE -CUNOR-**

10.1 Maestría en Docencia Universitaria con Énfasis en Andragogía

El Coordinador General del SEP hizo del conocimiento al Consejo Directivo que se recibió el informe de autoevaluación del programa Maestría en Docencia Universitaria con Énfasis en Andragogía del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario del Norte para su conocimiento y aprobación. Después de conocer el dictamen de la Coordinadora General del SEP el Consejo Directivo ACUERDA: 10.1.1 Darse por enterado del informe de autoevaluación y Plan de Mejoras del programa de Maestría en Docencia Universitaria con Énfasis en Andragogía del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario del Norte con categoría en Artes y con el reconocimiento de 48 créditos obtenidos en dos años de estudio 10.1.2 Autorizar la inscripción de tres cohortes en el Departamento de Registro y Estadística, de los participantes de este programa en el Centro Universitario del Norte pagando cada estudiante la cuota aprobada por el Consejo Superior Universitario de Q.6,000.00 semestrales. 10.1.3 Realizar autoevaluación de este programa al finalizar la primera de las cohortes autorizadas, cuyos resultados deberán ser informados a la Coordinación General del Sistema de Estudios de Postgrado, previo a



Consejo Directivo
Libro de Actas

que el Consejo Directivo autorice la inscripción de las siguientes cohortes en el Departamento de Registro y Estadística. 10.1.4 Que se tome en consideración que la maestría en Artes debe graduar a los participantes tres meses posteriores al cierre de pensum del programa de Maestría, de acuerdo a lo establecido en el Punto Décimo, Inciso 10.6 del Acta 04-2016 de Consejo Directivo 10.1.5 Informar a las instancias interesadas.

DÉCIMO PRIMERO: PUNTOS VARIOS


(No se presentaron puntos varios)


DÉCIMO SEGUNDO: FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN


El Consejo Directivo fijó su próxima reunión ordinaria para el día jueves 07 de julio de 2022, a las 11:00 horas, la reunión se llevará a cabo de manera virtual en la fecha y horario acordado.


DÉCIMO TERCERO: CIERRE DE LA REUNIÓN

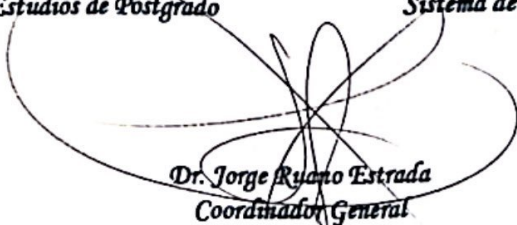
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha siendo las trece horas. Damos fe:


Doctora Alice Burgos Paniagua
Directora General de Docencia
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado


Doctor Hugo René Pérez Noriega
Director General de Investigación
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado


Maestro José Humberto Calderón
Director Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Agronomía
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado


Maestro Mario Roberto Díaz
Director del Departamento de Estudios de Postgrado
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado


Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General
Sistema de Estudios de Postgrado